

**CONGRESO INTERNACIONAL**

***ARGENTINA 1983 – 2023***

***Cuarenta años de continuidad institucional democrática***

***Un balance***

**SEGUNDO ENCUENTRO DE ARGENTINISTAS EUROPEOS[[1]](#footnote-1)**

Lunes 6 y martes 7 de noviembre de 2023 – Universidad de Alcalá (IELAT)

Jueves 9 y viernes 10 de noviembre de 2023 – Sorbonne Université (CRIMIC)

Instituciones universitarias convocantes: IELAT – *Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos* – **Universidad de Alcalá**, CRIMIC, *Centre de Recherches Interdisciplinaires sur les Mondes Ibériques Contemporains* – **Sorbonne** **Université**

Comité Organizador:

Francisco Pascual Vives (IELAT), Teresa López Pellisa (IELAT), Darío Rodríguez (CRIMIC), Morgan Donot (HEIP), Dorothée Chouitem (CRIMIC), Daniel Sotelsek (IELAT), Diana Quattrocchi-Woisson (CNRS)

**PROPUESTA Consejo Científico:**

Carlos Malamud, Alain Rouquié, Yolanda Gómez Sánchez, Xavier Philippe, Françoise Martínez, Carlos Jiménez Piernas, Yves Saint Geours, Nathalie Furstenberger, Pierre Salama, Loris Zanata, Manuel Alcántara, Raanan Rein,

Coordinación Científica: Diana Quattrocchi-Woisson (CNRS) [woisson@paris7.jussieu.fr](mailto:woisson@paris7.jussieu.fr)

**PROPUESTA Instituciones patrocinantes:**

Real Instituto Elcano (España) - Institut des Amériques (Francia), Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (España), Institut des sciences juridiques et philosophiques de la Sorbonne, (Francia) Maison de l’Amérique latine (París), Casa de América (Madrid), Fundación Ortega Marañón (España), Embajada de Argentina en España, Embajada de Argentina en Francia, Embajada de Francia en España, Embajada de España en Francia, UNESCO (Delegaciones de Argentina, de Francia y de España).

**Conferencistas Invitados de Argentina para las ponencias inaugurales**:

Pablo León Gerchunoff, UBA, Universidad Torcuato Di Tella, CONICET

Juan Carlos Torre, Universidad Torcuato Di Tella, Ecole des Hautes Etudes de Paris

Desde las elecciones democráticas del 30 de octubre de1983 que dieron el triunfo presidencial a Ricardo Alfonsín, del Partido Radical, la sociedad argentina inició un camino original de democratización luego de haber sufrido la dictadura militar más sangrienta y feroz de toda su historia. Desde entonces se sucedieron, sin interrupción, elecciones presidenciales y legislativas que arrojaron

resultados nunca cuestionados, con alternancia política y partidaria. La desmilitarización de la vida argentina, inexorable, fue un proceso rico en complejidades y contradicciones, pero sin retorno. Incluso con la tremenda crisis política, económica y social de diciembre de 2001, la sociedad argentina rechazó con éxito tanto la instauración del estado de sitio como toda alternativa institucional que no fuese democrática. Los avances en materia de derechos humanos durante estos 40 años ricos en leyes originales configuran un ejemplo *suis generis* digno de análisis para las ciencias humanas y sociales. Frente a otras tragedias históricas comportando traumatismos colectivos, el caso argentino se distingue y singulariza. La creación de la CONADEP en 1984 y su informe final “Nunca más” así como el gran juicio de 1985 contra los miembros de las juntas militares fueron catalizadores de envergadura. Durante casi 8 meses, del 22 de abril al 9 de diciembre de 1985, en el Palacio de Justicia de Buenos Aires, los testimonios de las víctimas y el alegato de los fiscales cambiaron durablemente la opinión pública. Fue un juicio histórico, sin precedentes, ni en Argentina ni en América Latina. La liberación de la palabra gracias al trabajo de la CONADEP ofreció el material necesario para que el juicio pudiese realizarse dentro de la jurisdicción civil, y en el marco del Código Penal existente. Y aunque el veredicto dejase numerosos insatisfechos, cinco militares fueron condenados a la cárcel, entre ellos Videla y Massera a cadena perpetua. Las asociaciones de defensa de Derechos Humanos en Argentina habían librado batallas importantes desafiando la represión del régimen militar, pero el trabajo de la CONADEP y el juicio a las tres juntas militare fueron un extraordinario acelerador de la consciencia colectiva. La sociedad argentina se hizo cargo de forma creativa, original y democrática del mayor drama de su historia contemporánea. La defensa de los derechos humanos y el “Nunca más” constituyen el pilar ético-político de la democracia recuperada. Un importante movimiento editorial y cinematográfico se consagró a nombrar lo innombrable a través de libros y películas que fueron grandes éxitos nacionales e internacionales, como *La historia oficial* del cineasta argentino Luis Puenzo que recibió el Oscar a la mejor película extranjera en 1986 (y fue el primer filme argentino en recibir esta recompensa)

A pesar de cuatro tentativas de golpe militar abortados entre 1987 y 1990, a pesar del indulto presidencial[[2]](#footnote-2) concedido por el presidente Carlos Menem a los miembros de las juntas militares juzgados y condenados en 1985, con el argumento de permitir una “necesaria pacificación y reconciliación nacional”, con manifestaciones masivas en todo el país oponiéndose a tal amnistía, es necesario subrayar que, finalmente, todas las tentativas destinadas a frenar las exigencias de verdad y justicia fracasaron. Los indultos y leyes llamadas “de impunidad” terminaron siendo consideradas nulas por el parlamento argentino en agosto del 2003 y declaradas inconstitucionales por la Corte Suprema de Justicia en junio de 2005. La iniciativa de “ley de nulidad” enviada por el presidente Néstor Kirchner al parlamento se apoyó en el inclaudicable trabajo de juristas argentinos e internacionales sobre la imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad.

La reforma constitucional argentina de 1994, importante modificación de la carta magna[[3]](#footnote-3) sancionada en1853, introdujo nuevos derechos y normas para la defensa de la democracia y la constitucionalidad y confirió rango constitucional a los instrumentos internacionales de derechos humanos, estableciendo que esos tratados internacionales tienen jerarquía superior a las leyes nacionales; también eliminó la elección indirecta del presidente, acortó su mandato a 4 años con derecho a una sola relección consecutiva, introdujo el balotaje, confirió la autonomía a la ciudad de Buenos Aires, reconoció la preexistencia de pueblos originarios y definió la “recuperación de las Islas Malvinas” como un “objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino”.

Para analizar, desde una perspectiva interdisciplinaria y plural, este proceso de cuarenta años de institucionalidad democrática argentina (política, economía, sociedad y cultura) y frente a una importante cita electoral que tendrá lugar con las elecciones presidenciales de octubre 2023, convocamos a los especialistas de la sociedad argentina trabajando en Europa.

**Las propuestas de ponencias serán seleccionadas por el Consejo Científico y enviadas a:** [**congresoargentinistas2023@gmail.com**](mailto:congresoargentinistas2023@gmail.com)

**Fecha límite de presentación propuestas de ponencias: 30 de junio de 2023. Formato de presentación: a) Nombre y apellido b) Pertenencia institucional c) titulo y resumen (7000 caracteres con espacios)**

**Los cuatro grandes ejes temáticos del Congreso serán: a) Historia, cultura y sociedad**

**b) Economía c) Política d) Derecho y Relaciones Internacionales. A título meramente indicativo serán bienvenidas las contribuciones que ayuden a comprender la complejidad del proceso democratizador argentino, tanto las rupturas como las continuidades en los siguientes temas:** Democratización política, Democratización social, modelos y ciclos de las políticas económicas y del desarrollo económico, División de poderes, Reforma de la Justicia, Reforma Constitucional, Reforma Electoral, Transformaciones y reconfiguraciones de los actores políticos (partidos, movimientos, sindicatos, corporaciones), Democracia político-institucional y crisis económico-sociales, Espacio público y protesta social, pobreza y exclusión social, Medios de comunicación, Políticas públicas de la memoria y derechos humanos, Inserción internacional y desafíos geopolíticos, Dinamismo y creatividad cultural, El papel de las Fuerzas Armadas y de Seguridad en la democracia argentina

1. El «**Primer Encuentro de Argentinistas Europeos**” se realizó en Madrid, en mayo de 1991, publicado por el Instituto Ortega y Gasset en 1992 con el título *La Política Argentina, 1930-1955*, bajo la dirección de Carlos Malamud. [↑](#footnote-ref-1)
2. Una decena de decretos de indulto presidencial firmados por Carlos Menem entre 1989 y1990 que permitieron la liberación de civiles y militares condenados durante la presidencia de Raúl Alfonsín. [↑](#footnote-ref-2)
3. A partir de un acuerdo entre los dirigentes de los dos grandes partidos, Radical y Peronista, Raúl Alfonsín y Carlos Menem, conocido como “Pacto de Olivos” firmado el 14 de noviembre de 1993. [↑](#footnote-ref-3)